

## Digitel suspende servicios de roaming y larga distancia a partir del 9 de abril

Autor Administrator  
Friday, 08 de April de 2016  
Modificado el Thursday, 07 de April de 2016

DICOM | DIGITEL | ROAMING |

La Corporación Digitel suspenderá sus servicios de telefonía de Larga Distancia Internacional y Roaming para clientes actuales Prepago y Postpago, a partir del próximo 9 de abril de 2016.

En una nota de prensa, Digitel asegura que la medida fue tomada debido a la imposibilidad de establecer acuerdos con sus proveedores en cuanto a la extensión de los plazos para la cancelación de los servicios prestados por estas compañías, los cuales son pagados en divisa extranjera.

La operadora 412 también alega que el incremento de los costos como consecuencia de la entrada en vigencia del Tipo de Cambio Complementario Flotante del Mercado (Dicom), aplicado al sector de las telecomunicaciones amerita un aumento en las tarifas de operación. Sin embargo, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones no avala el incremento propuesto por Digitel el mes pasado.

La suspensión se realizará en el servicio saliente de Larga Distancia Internacional y Roaming para telefonía móvil y fija, es decir, los clientes de Digitel no podrán realizar llamadas hacia otros países desde su teléfono móvil o fijo, así como tampoco podrán hacer uso del servicio de roaming mientras se encuentren de visita en el exterior.

<http://elestimulo.com/blog/digitel-suspende-servicios-de-roaming-y-larga-distancia-a-partir-del-9-de-abril/>